

## Resolución de Adjudicación No. 143/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.

### CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018) se promovió el Proceso de Solicitud de Ofertas (SDO) N° RECOVID- 175-RFB-CW denominado “**READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE PEDIATRÍA HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ”**”, fondos CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 9229-SV, proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas el día veintiuno de julio de dos mil veintitrés, hasta las diez horas. En fecha diecinueve de julio de dos mil veintitrés, se prorrogó la fecha de presentación de ofertas mediante la Enmienda Uno, estableciéndose como nueva fecha límite el día veintiocho de julio de dos mil veintitrés, hasta las diez horas. Posteriormente en fecha veinticinco de julio se emitió Enmienda Dos, estableciéndose como nueva fecha límite para la presentación de ofertas el día ocho de agosto de dos mil veintitrés, hasta las diez horas; recibiendo las ofertas de las siguientes empresas: 1) Proyectos Modulares S.A. de C.V. y 2) O.M. Diversos, S.A. de C.V., lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas y acta de apertura de ofertas, que forman parte del expediente del proceso.
- III. En fecha ocho de agosto de dos mil veintitrés, a las diez horas con quince minutos se procedió de conformidad a lo establecido en el documento de Solicitud de Oferta, a realizar la apertura de ofertas, dejándose constancia en el Acta de Apertura, los oferentes participantes y los montos de sus ofertas; dicha acta forma parte del expediente del proceso.
- IV. Según Nombramiento N° ACP-UGPPI 31/2023, de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés, el Gerente General del MINSAL, delegado por el titular, nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada por: 1) Arq. Erika Marcela García Guardado, Jefe de Sección de Equipo Básico, Hospital Nacional Zacamil “Dr. Juan José Fernández”; 2) Arq. Dolores Guadalupe Cruz Palacios, Jefe de Mantenimiento del Hospital Nacional Zacamil “Dr. Juan José Fernández”, Ad Honorem; 3) Lic. José Cristino Turcios, Especialista Financiero; 4) Lic. Mario Heriberto Flores Carrillo, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones ACP-UGPPI, y se designó a la Lcda. Esmeralda Marleny León León, Consultora Jurídica, como Encargada del Dictamen Legal.
- V. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Ofertas, Sección I, literal E. Evaluación y Comparación de las Ofertas; y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Informe de evaluación y recomendación de la adjudicación, recomendando al titular del MINSAL:
  1. **ADJUDICAR** las obras del proceso de Solicitud de Ofertas (SDO) N° RECOVID- 175-RFB-CW, denominado “**READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE PEDIATRÍA HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ”**”, al oferente **O.M. DIVERSOS, S.A. DE C.V.** por un monto total de: **OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$824,470.57)** con costos directos, costos indirectos e impuestos (IVA) incluidos, debido a que cumple con todos los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para llevar a cabo el proyecto requerido y por ser la oferta más económica.
  2. No se recomienda la adjudicación del oferente **PROYECTOS MODULARES, S.A. DE C.V.** debido a que, a pesar de cumplir en su oferta con todos los términos, condiciones y especificaciones técnicas requeridas, no representa la oferta con el menor precio.

- VI. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VII. En fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, se notificó las Intenciones de Adjudicación, habiendo concluido el plazo suspensivo el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés sin recibirse queja alguna.
- VIII. Que mediante Acuerdo No. 465, de fecha 5 de septiembre de 2023, se delega a la Dra. Karla Marina Díaz de Naves, Viceministra de Operaciones en Salud, Ad Honorem, como encargada del Despacho de Salud, por el período comprendido del 22 al 30 de septiembre de 2023.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018) y conforme a lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Licitantes literal F. Adjudicación del Contrato, numeral 41 "Criterios de Adjudicación" del Documento de Solicitud de Oferta.

**RESUELVE:**

- A. **ADJUDICAR** las obras del proceso de Solicitud de Ofertas (SDO) N° **RECOVID- 175-RFB-CW**, denominado "**READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE PEDIATRÍA HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ"** al oferente **O.M. DIVERSOS, S.A. DE C.V.** por un monto total de: **OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$824,470.57)** con costos directos, costos indirectos e impuestos (IVA) incluidos, debido a que cumple con todos los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para llevar a cabo el proyecto requerido y por ser la oferta más económica, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	MONTO A ADJUDICAR
1	81216013	Remodelación de Infraestructura Hospitalaria.  "Readecuación y Ampliación de la Unidad de Pediatría Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández".	\$824,470.57
<b>MONTO TOTAL OFERTADO INCLUYE COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS E IMPUESTOS (IVA)</b>			<b>US\$824,470.57</b>

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: **Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 1: Subcomponente 1.1 Adquisición de Medicamentos, Insumos y Equipos Médicos. Proyecto 7500.**

Cifrado Presupuestario: **2023-3200-3-14-01-22-3-61602.**

El plazo de ejecución para la obra será de: **240 días calendario contados a partir de la Orden de Inicio que será emitida por el Administrador del Contrato.**

- B. Elaborar el contrato respectivo.

**NOTIFÍQUESE:**



**Dra. Karla Marina Díaz de Naves.**  
VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD, AD-HONOREM.  
ENCARGADA DEL DESPACHO.

